



REPUBLICA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD
CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"
BARQUISIMETO-ESTADO LARA

RESOLUCION No. 035-99

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA**: que el Consejo Universitario en su Sesión No. 1129. Extraordinaria; realizada el 20-10-99, **APROBÓ**: la Reformulación Presupuestaria No. 3 para incorporar al Presupuesto Vigente recursos adicionales otorgados por el Ejecutivo Nacional, publicado en la Gaceta Oficial No. 5385 de fecha 08-10-99, por un monto de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BOLÍVARES CON 001100 (Bs 857.545.250,00), presentada por el ciudadano Vicerrector Administrativo.

Barquisimeto, 20 de Octubre de 1999

Lic. José Bethelmy
Rector

Prof. Justina Guerra de Cordero
Secretaria General